



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 102 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DEL 10 DE MARZO DE 2022

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 09:10 horas del jueves 10 de marzo de 2022, se declara abierta la sesión ordinaria n° 102 de la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales por la Sra. Decana, Dra. Dña. María del Pilar Ortiz Calderón.

Asisten los siguientes miembros:

Víctor Álvarez Tallada, María de la Menta Ballesteros Martín, Manuel Díaz Azpiroz, Inmaculada Expósito Ramos, Amando Flores Díaz, David Gallego Puyol, María González Gutiérrez, María Carmen Gordillo Bargeño, José Ignacio Ibeas Corcelles, Isabel Gracia Jiménez Barbero, Magdalena Mas Nieto, , M^a Pilar Ortiz Calderón, Enrique Ramos Gómez, Ángel Rabdel Ruiz Salvador, Jesús Rexach Benavides y Silvia Salas Pino.

Excusan su asistencia los profesores Juan Antonio Anta Montalvo, Gloria Brea Calvo y M^a Teresa Navarro Gochicoa.

Asisten como profesores invitados:

Aroa López Sánchez y Juan Carlos Rodríguez Aguilera.

El orden del día fue el siguiente:

1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.
2. Informe de la Decana.
3. Informe del plan de contingencia y desarrollo de la Docencia ante la crisis del COVID-19.
4. Informe de la Representante COVID de la Facultad de Ciencias Experimentales.
5. Aprobación, si procede, de los modelos de horarios y del calendario para realizar los horarios semanales para el curso 2022-2023.
6. Aprobación, si procede, de la modificación puntual en los horarios de BTG del curso 2021/2021.
7. Informe del simulacro de emergencias del curso 2021-2022.
8. Informes de gastos del curso 2021 (centro y prácticas).
9. Aprobación, si procede, del Presupuesto de la Facultad para el curso 2022.
10. Aprobación, si procede, del Presupuesto para laboratorios docentes para 2022.
11. Aprobación, si procede, del proyecto de innovación docente sobre captación de talento de estudiantes preuniversitarios a través de la realización de prácticas experimentales.
12. Aprobación, si procede, de las modificaciones en la comisión de garantía interna de calidad del Grado de Biotecnología.
13. Ruegos y preguntas.

Código Seguro De Verificación	KfkD0uYIOS04Ru6TP4rUnw==	Fecha	21/03/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Pilar Ortiz Calderon Enrique Ramos Gomez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/KfkD0uYIOS04Ru6TP4rUnw==	Página	1/8





1.- Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.

Presenta la Sra. Decana a esta Junta de Facultad el acta de la sesión ordinaria nº 101. No se realizan comentarios, por lo que se aprueba por asentimiento.

2.- Informe de la Decana.

En primer lugar, la Sra. Decana comenta la vacante que se ha creado dentro del grupo “resto de PDI” de esta Junta y que, al no haber más suplentes disponibles, no hemos podido cubrir. Se ha realizado la consulta a Secretaría General para ver si se abre periodo electoral para cubrir esta vacante o, teniendo en cuenta el relativamente poco tiempo que le queda a esta Junta, nos esperamos al próximo año donde se renovará su composición por completo.

Continúa su informe la Decana comentando que el Doble Grado que queremos montar con la Facultad de Deportes y del que estuvimos hablando en la pasada sesión de Junta, se ha paralizado por parte de la Facultad de Deportes. Por nuestra parte seguiremos insistiendo en la creación de este Doble Grado, dado que lo consideremos algo de valor estratégico.

El RDI para el próximo curso no fue aprobado ni en la COAP, ni en el último Consejo de Gobierno, a petición de varios Directores de Departamento y Decanos de otras facultades que tienen problemas graves de profesores a tiempo parcial en sus Grados. En una reunión mantenida con los Vicerrectores de profesorado y de estrategia y planificación, se nos planteó un nuevo proyecto denominado “hoja de ruta para los Grados” con el que se pretende reducir el % de profesores a tiempo parcial. La intención de los Vicerrectores es explicar detalladamente el contenido de este proyecto a las distintas Facultades y Departamentos. Nos comentaron que hay Facultades que imparten Grados en los que el porcentaje de profesores a tiempo parcial es muy superior al de profesores a tiempo completo, no siendo nuestro caso, de hecho, nuestra Facultad es la que presenta mejores números con un 80% de profesores a tiempo completo frente al 20% a tiempo parcial. Por nuestra parte hemos solicitado una mayor independencia de las Facultades y que se preparen planes de actuación diferentes para cada Facultad. Estamos a la espera de que nos trasladen y expliquen perfectamente el plan que quieren seguir.

A continuación, la Sra. Decana comentó que el próximo curso 22/23 se cumplen 25 años del ingreso de la primera promoción de Ciencias Ambientales y por lo tanto del inicio de la docencia en nuestra Facultad. Está previsto hacer una pequeña ceremonia en el mes de marzo del 2023 en colaboración con el Colegio de Ambientólogos.

En otro orden de cosas, comenta la Sra. Decana el resultado de otra reunión mantenida con el Vicerrector de digitalización y calidad en el que se trataron temas de calidad, quías docentes, trabajos fin de grado y horarios.

Con respecto a la calidad, comentar que estamos a la espera de recibir el informe de la DEVA en relación a nuestra auditoría interna que nos permita pasar nuestro IMPLANTA. El Vicerrector es bastante optimista y cree que lo pasaremos sin problema o con alguna disconformidad leve.

En esta reunión, el Vicerrector nos presentó tres plataformas nuevas que se quieren implantar próximamente para la realización de las guías docentes, el proceso de los TFG y los horarios semanales.

La primera está bastante avanzada y se pretende que esté operativa para este curso, se trata de una plataforma que parece que se adapta bien a nuestras necesidades, con un manejo simple pero que mantiene el problema de no avisar a los Directores Académicos de Grado cuando un profesor realiza un cambio en su guía, por lo que si no recibimos notificación del profesorado, no sabemos

Código Seguro De Verificación	KfkD0uYIOS04Ru6TP4rUnw==	Fecha	21/03/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Pilar Ortiz Calderon Enrique Ramos Gomez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/KfkD0uYIOS04Ru6TP4rUnw==	Página	2/8





que guías docentes se deben revisar y validar antes de mandarlas a su aprobación en el Consejo de Gobierno.

La plataforma para los TFG es totalmente nueva y cubre todo lo que nosotros realizamos en la Blackboard Collaborate. Su coste se estima en unos 16000€ que deberemos pagar entre todas las Facultades y Escuela. Por nuestra parte hemos pensado que no la usaremos hasta estar totalmente seguros de su funcionamiento correcto en otras facultades, manteniendo mientras tanto nuestro procedimiento actual en la Blackboard Collaborate.

Con respecto a la plataforma para los horarios, es la más atrasada por lo que seguiremos trabajando como hasta ahora, nos han informado que próximamente mantendremos nuevas reuniones para ir viendo los avances en esta plataforma.

Por último, la Sra. Decana informó sobre el nuevo plan Renove de equipos de laboratorio de prácticas. Nos lo han comunicado con muy poco tiempo de actuación, por lo que se pide a las áreas la máxima celeridad y que contesten cuanto antes. Por nuestra parte daremos traslado al Vicerrectorado todo lo que nos llegue, aunque no tenemos conocimiento de cuánto dinero hay disponible. Además de pedir todo lo que nos indiquen las áreas también se van a incluir presupuesto para equipar los 3 nuevos laboratorios que nos han cedido en el edificio 23 y una nueva cocina.

3.- Informe del plan de contingencia y desarrollo de la Docencia ante la crisis del COVID-19.

Comenta la Sra. Decana que no se ha realizado ninguna reunión de la Comisión COVID desde la última sesión de Junta. Se pidió cambiar la forma de registro de casos positivos y contactos estrechos, pero no se ha modificado y toso sigue igual.

4.- Informe de la Representante COVID de la Facultad de Ciencias Experimentales.

La Sra. Decana cede la palabra a la representante COVID de la Facultad, la Vicedecana Menta Ballesteros, la cual inicia su intervención comentando que la plataforma en la que se veían los alumnos positivos en COVID no está disponible, dado que solo se activó en época de examen.

Comenta que desde la segunda semana de febrero nos están llegando casos positivos, aunque no se han producido en las aulas. En lo que llevamos de año nos han comunicado un total de 88 casos de los 98 que llevamos de curso.

5.- Aprobación, si procede, de los modelos de horarios y del calendario para realizar los horarios semanales para el curso 2022-2023.

La propuesta que se trae de modelos de horarios es la misma del curso pasado en el que se planteen las clases de EB en franjas horarias diferentes a las clases de EPD presentando horarios semanales. Lo que hoy debemos aprobar son las pautas que se trasladaran a los Coordinadores de semestre. Entre estas pautas estará la de ajustar los horarios de comienzo y fin de la mejor forma posible con el objetivo de facilitar la conciliación familiar tanto de profesores como de alumnos.

La flexibilidad que nos da el confeccionar los horarios semanales debe asegurar todas las clases de EB de cada asignatura según el tipo al que pertenezcan, no queremos que se repitan casos como los de este año en el que algunas asignaturas no han impartido todas sus EB por disponer únicamente de un número fijo de horas a la semana. De todas formas, esta flexibilidad debe administrarse con sentido común y en la medida de lo posible los horarios de cada asignatura se

Código Seguro De Verificación	KfkD0uYIOS04Ru6TP4rUnw==	Fecha	21/03/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Pilar Ortiz Calderon Enrique Ramos Gomez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/KfkD0uYIOS04Ru6TP4rUnw==	Página	3/8





repitan en el mayor número de semanas para no volver locos tanto a estudiantes como a profesores.

Los Grados de CAM y NHD seguirán modelos muy parecidos a los de este curso, en las horas centrales las clases de EB y en las extremas las horas de EPD. CAM con dos líneas y NHD con rotación de los cursos como hasta ahora. En el caso del GBTG se realizó una encuesta a profesores y alumnos con resultados muy diversos y poco aclaratorios. Esta encuesta con una propuesta de horarios se presentó a los Coordinadores de semestre los cuales han pedido unas modificaciones que han dado como resultado la propuesta que hoy se trae a esta junta y que explica a continuación el Vicedecano de ordenación académica, Juan Carlos Rodríguez.

El Vicedecano comenta el resultado de las encuestas indicando la participación de 82 estudiantes y 44 profesores. Los estudiantes prefieren los dos subsemestres con una relación de 2/3 frente a 1/3, mientras que los profesores están cercanos a un 60 % a favor de un semestre frente a un 40% con dos subsemestres.

En una reunión mantenida con los Coordinadores de semestre se nos pidió prudencia a la hora de no hacer nuevamente muchos cambios en los horarios y también la idea de dejar más tiempo los dos subsemestres activos para poder sacar conclusiones basadas en una mayor experiencia. De esta reunión sale la propuesta que se trae hoy en la que las sesiones de clase serían de una hora de duración, en horas centrales poner las EPD de 3 horas, por la tarde empezar las clases a las 14:30 horas para poder salir a las 19:30 usando todos los días de la semana, incluido los viernes. Las primeras semanas se podrán dar más horas de EB si no se programan sesiones de EPD.

A continuación, se realizó un pequeño turno de palabra estableciéndose un debate entre los asistentes en el que se comentó la impresión diferente entre profesores del primer y el segundo subsemestre del primer semestre. Fundamentalmente los alumnos no quieren el horario partido, prefieren tener toda su docencia concentrada o en la mañana o en la tarde, dándoles igual o prefiriendo ligeramente repartir las asignaturas en dos subsemestres. En el debate también se comentó la solicitud de algunos profesores de introducir una rotación entre los cursos de mañana y de tarde tal y como se hace en el Grado de NHD, se pidió que se hiciera un estudio profundo de si los dos subsemestres son aconsejables desde el punto de vista de la calidad docente o la mejora de la formación de nuestros alumnos.

Por último, se trató el tema de publicar exclusivamente los horarios semanales y la dificultad que esto genera a los alumnos para poder elegir el grupo de EPD en el que matricularse. En este sentido la Decana comentó que en este curso se ha realizado un plan piloto de matriculación con los alumnos de GBTG donde solo se les dejaba matricular en un único grupo de EPD para todas las asignaturas y que se le asignaba al alumno por sorteo. Se quiere extender este modelo de matriculación a todas nuestras titulaciones.

Se aprueba por asentimiento los modelos de horarios semanales propuestos para el curso 22-23.

6.- Aprobación, si procede, de la modificación puntual en los horarios de BTG del curso 2021/2021.

La Sra. Decana cede la palabra a la Directora Académica de Grado, Aroa López, la cual comenta que se trata de la solución a una solicitud del alumnado de la optativa de 2S de 3ºBTG, BIOTECNOLOGÍA AMBIENTAL (202039). Los estudiantes solicitaron a la responsable de la asignatura, Aroa López Sánchez, el cambio de la sesión de EB de los jueves a las 12:30 porque muchos jueves se trataba de la única sesión para la que tenían que asistir a la facultad. Se propuso

Código Seguro De Verificación	KfkD0uYIOS04Ru6TP4rUnw==	Fecha	21/03/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Pilar Ortiz Calderon Enrique Ramos Gomez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/KfkD0uYIOS04Ru6TP4rUnw==	Página	4/8





cambiar esta sesión a los lunes a las 9:30, horario en el que no había programada ninguna otra actividad y todo el alumnado estuvo de acuerdo. Se han cambiado un total de 5 sesiones de EBs. Este cambio no afecta a ninguna otra asignatura. Se aprueba por asentimiento

7.- Informe del simulacro de emergencias del curso 2021-2022.

Comenta la Sra. Decana el informe sobre el último simulacro de emergencias que se ha realizado en la Facultad y que ha hecho llegar a los miembros de Junta. El contenido de este informe es muy similar al recibido en ocasiones anteriores (anteriores a la pandemia) por lo que las prioridades que se indican en las disconformidades, y que aluden al plazo de tiempo que se otorga para su arreglo, no se están teniendo en cuenta, dado que se repiten año tras año. Sabemos que no depende de nosotros el que se arreglen esos problemas, pero si lo es el insistir para que se arreglen. Sería bueno que el primer día de clase los profesores le indicaran a los alumnos las nociones básicas de seguridad, así como informarles donde pueden ver el plan de emergencia. La Decana también pide voluntarios para formar parte del equipo de intervención en el edificio 22.

8.- Informes de gastos del curso 2021 (centro y prácticas).

Comenta la Sra. Decana que se han subido al espacio BSCW tres documentos con los detalles de gasto del decanato, de los laboratorios y los gastos asociados a la pandemia por COVID. Durante el año pasado la persona que llevaba la gestión económica se dio de baja en septiembre y hasta diciembre no ha habido persona que le sustituyera. El trabajo de facturación se ha hecho fuera de plazo. Aun así, se ha justificado todo el presupuesto del decanato a falta de 61€. En el caso del presupuesto de laboratorios, hay 9000€ no justificados (es posible que falten facturas por llegar). En la cuenta COVID hemos tenido una diferencia de 300€ porque ha habido un equipo que no ha llegado a tiempo, con esta orgánica se han comprado mejoras para la digitalización de la FCEX (tablets, pendrives, etc) para alumnado de diversidad funcional. Se mandará un correo desde la FCEX para indicarnos cómo deben usarse.

9.- Aprobación, si procede, del Presupuesto de la Facultad para el curso 2022.

Comenta la Sra. Decana el presupuesto que se presenta a esta Junta, indicando que es prácticamente igual que el presentado en el año pasado, con la diferencia de que este año partimos con 300€ menos. El total asciende a unos 19000€ aproximadamente. Igual que en cursos anteriores, se destinan 2500€ para cada grado, gestionado por su respectivo Director Académico, que se dedicarán a actividades de difusión del grado, orientación profesional, etc. Las peticiones les llegarán directamente a los DAGs. Se aprueba por asentimiento el presupuesto de la Facultad para el año 2022.

10.- Aprobación, si procede, del Presupuesto para laboratorios docentes para 2022.

Presenta la Sra. Decana el presupuesto para laboratorios para el año 2022 que se ha adjuntado a los miembros de Junta. Indica que se ha calculado igual que los últimos 5 años usando el número de horas de laboratorio y el número de TFG asignado a cada área. Se presenta la evolución de las horas de laboratorio desde 2018 a 2022. En 2022, que debía ser similar a 2021, se han detectado errores. Se proponen usar el valor de 2019 antes de pandemia cuyos datos están revisados para realizar las simulaciones.

Código Seguro De Verificación	KfkD0uYIOS04Ru6TP4rUnw==	Fecha	21/03/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Pilar Ortiz Calderon Enrique Ramos Gomez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/KfkD0uYIOS04Ru6TP4rUnw==	Página	5/8





Se calculan dos escenarios, en función de los parámetros utilizados los últimos 5 años: nº de horas de laboratorio y nº TFG, las excursiones y el software propuesto por las áreas. Este año hay un nuevo software Atlas, solicitado por Anatomía, y que se reparte en presupuesto proporcional a otras facultades (deporte y derecho).

Las excursiones han subido unos 3000€ respecto a años anteriores, porque en época de pandemia se cancelaron muchas EPD de salidas al campo.

En el presupuesto se presentan los dos escenarios posibles en función de cómo se traten el déficit de aquellas áreas que se pasaron de su presupuesto asignado.

Escenario 1, no se tiene en cuenta el déficit.

Escenario 2: aquellas áreas que se han pasado, se les retrae del presupuesto y la cantidad se reparte entre todas las áreas para homogeneizar.

Este año las orgánicas vuelven a las áreas para que haya menos problemas de gestión. Cuando Gerencia ha dado el visto bueno a esta petición, que se hizo a principio de curso, ya se habían cargado facturas a la orgánica general, por lo que estas se tienen en cuenta en el reparto.

Se han abierto las orgánicas de las áreas con un 50% del presupuesto y se transferirá hasta el 80% del fungible, quedando, al igual que en cursos anteriores, un resto de 20% en el decanato (fungible) que se ingresaría en septiembre. En caso de excursiones y software se ingresa todo.

Si algún área se pasa de presupuesto no podrán pagarse las facturas, salvo que se llegue a un acuerdo con otras áreas y estas decidan asumir el déficit.

Esto es un presupuesto de prácticas de laboratorio, por lo que no pueden llegar al responsable de área facturas donde el capital se aplique a material de oficina o fotocopias. Esto es solo para fungible, excursiones, material de laboratorio y software. Hasta ahora desde el decanato se visaba todo, ahora esta responsabilidad vuelve al jefe de área y deben rechazar las facturas que no correspondan con fungible, excursiones, material y software de laboratorio.

Las necesidades de reposición, mantenimiento o compra se pagan con este presupuesto asignado a las áreas, se podrá pasar del presupuesto de fungible a inventariable lo necesario hasta el 30 de mayo. Se le pedirá al responsable de área el pertinente informe justificativo. En estos casos se deberá tener cuidado de que la factura que se emita ponga material inventariable.

Las necesidades de EPIs y mejoras de seguridad en los laboratorios deben de realizarse a través del presupuesto de prácticas.

Excursiones, software y contratos menores los siguen visando el decanato y no las áreas, igual que los adelantos de cajero que también siguen gestionándose desde la unidad de centros.

La decana agradece el trabajo de Isabel G Jiménez, nuestro apoyo administrativo, para poder dar solución al problema creado al faltar el administrativo encargado de la facturación.

Se aprueba por asentimiento el presupuesto presentado en el escenario 2 y se mandarán instrucciones a las áreas.

11.- Aprobación, si procede, del proyecto de innovación docente sobre captación de talento de estudiantes preuniversitarios a través de la realización de prácticas experimentales.

La Sra. Decana cede la palabra a la Vicedecana Menta Ballesteros, la cual comenta que este proyecto que se presenta se enmarca dentro de la solicitud anual de ayudas para los centros de la Universidad Pablo de Olavide, para el desarrollo de planes y proyectos de captación del talento estudiantil preuniversitario, para el curso y más concretamente en la modalidad B: Ayudas para actividades innovadoras específicas de Captación y Difusión de la oferta académica de Grado de cada Centro.

Código Seguro De Verificación	KfkD0uYIOS04Ru6TP4rUnw==	Fecha	21/03/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Pilar Ortiz Calderon Enrique Ramos Gomez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/KfkD0uYIOS04Ru6TP4rUnw==	Página	6/8





Desde la Facultad de Ciencias Experimentales hemos contactado con los Vicerrectorados de Estudiantes y de Estrategia y Planificación Académica para proponerles una actividad que tiene mucha aceptación en otras universidades y que consiste en el desarrollo de prácticas de laboratorio por parte de alumnado de institutos de la provincia interesado en estudios de ciencias experimentales. Los destinatarios son estudiantes de 1º/2º Bachillerato, 4º ESO y último año de ciclos formativos.

Proponemos traer a dicho alumnado en 9 sesiones (en cada sesión recibiremos a 20 alumnos de un total de 5 institutos interesados) a diversos laboratorios docentes de la Facultad de Ciencias Experimentales para que realicen prácticas de laboratorio y conozcan de primera mano el trabajo experimental que se desarrolla en las fases iniciales de nuestras titulaciones.

La docencia estaría cubierta por estudiantes de doctorado (esta propuesta cuenta con el visto bueno del Vicerrectorado de Estrategia y Planificación Académica) y los costes de la actividad serían los relativos a seguros y reactivos u otros gastos de laboratorio.

En concreto, hemos solicitado un presupuesto necesario para el desarrollo de la acción total para 9 sesiones de 5878 €, donde 5000 € son para gastos de reactivos u otros gastos menores de laboratorio y 878 € para el seguro.

El impacto previsto es la mejora en la tasa de alumnos que ingresan en primera opción en nuestras titulaciones, con especial hincapié en CAM por lo que, en el caso de que lo que nos acepten no sea suficiente para realizar esta acción, se valorará realizar solo tres sesiones y centrarnos en actividades relacionadas con CAM.

El proyecto se aprueba por asentimiento.

12.- Aprobación, si procede, de las modificaciones en la comisión de garantía interna de calidad del Grado de Biotecnología.

Tal y como se comentó en la pasada sesión de Junta, no contamos con representación estudiantil en esta comisión. Se presenta a probación de esta Junta la propuesta de incluir a las alumnas: Elena Donaire Peralta y Ángela Miño Calero

Se acepta la propuesta por asentimiento.

13.- Ruegos y preguntas.

La profesora Inmaculada Expósito ruega que, siempre que no haya razones de peso, la hora de comienzo de las sesiones de esta Junta sea a partir de las 9:30 por razones de conciliación. La Decana indica que por razones de docencia se tenían que ausentar de la Junta el Secretario y el Vicedecano de Ordenación Académica a las 11:00 horas, se decidió adelantar el inicio a las 9:00 horas, de no ser así el inicio será a las 9:30 horas.

Carmen Gordillo solicita que en la nueva aplicación de las guías docentes, sea posible elegir el idioma para las asignaturas en inglés.

La Sra. Decana recuerda su ruego de coordinar la conciliación en los horarios semestrales.

Código Seguro De Verificación	KfkD0uYIOSO4Ru6TP4rUnw==	Fecha	21/03/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Pilar Ortiz Calderon Enrique Ramos Gomez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/KfkD0uYIOSO4Ru6TP4rUnw==	Página	7/8





Siendo las 12:35 horas del 10 de marzo de 2022, agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar, la Sra. Decana levantó la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia.

Extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, doy fe.

VºBº

LA DECANA

EL SECRETARIO

Fdo.: María del Pilar Ortiz Calderón

Fdo.: Enrique Ramos Gómez

Código Seguro De Verificación	KfkD0uYIOS04Ru6TP4rUnw==	Fecha	21/03/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Pilar Ortiz Calderon Enrique Ramos Gomez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/KfkD0uYIOS04Ru6TP4rUnw==	Página	8/8

